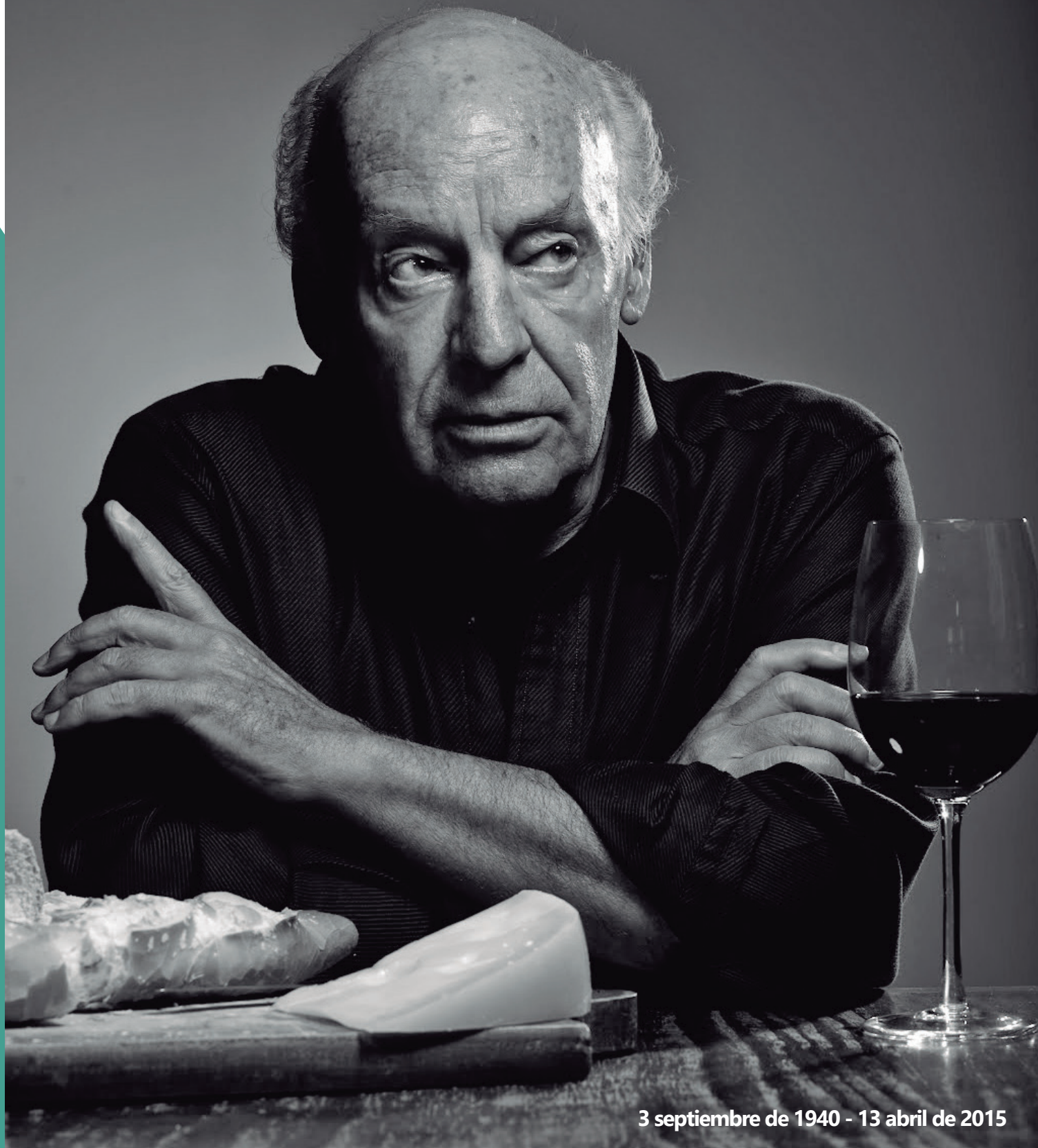


Recordando a Eduardo Galeano

El derecho al delirio

Por Eduardo Galeano



3 septiembre de 1940 - 13 abril de 2015

¿Qué tal si deliramos por un ratito?
¿Qué tal si clavamos los ojos más allá de la infamia
para adivinar otro mundo posible?
El aire estará limpio de todo veneno
que no provenga de los miedos humanos
y de las humanas pasiones.
En las calles,
los automóviles serán aplastados por los perros.
La gente no será manejada por el automóvil,
ni será programada por el ordenador,
ni será comprada por el supermercado,
ni será tampoco mirada por el televisor.
El televisor dejará de ser
el miembro más importante de la familia
y será tratado como la plancha, o el lavarropas.
Se incorporará a los códigos penales el delito de estupidez
que cometen quienes viven por tener o por ganar
en vez de vivir por vivir no más
cómo canta el pájaro sin saber que canta
y cómo juega el niño sin saber que juega.
En ningún país irán presos los muchachos
que se nieguen por cumplir el servicio militar
sino los que quieran cumplirlo.
Nadie vivirá para trabajar
pero todos trabajaremos para vivir.
Los economistas no llamarán “nivel de vida”
al nivel de consumo
ni llamarán calidad de vida
a la cantidad de cosas.
Los cocineros no creerán que a las langostas
les encanta que las hiervan vivas.
Los historiadores no creerán que a los países
les encanta ser invadidos.
Los políticos no creerán que a los pobres
les encanta comer promesas.
La solemnidad se dejará de creer que es una virtud
y nadie, nadie, tomará en serio a nadie
que no sea capaz de tomarse el pelo.
La muerte y el dinero perderán sus mágicos poderes
y ni por defunción ni por fortuna
se convertirá el canalla en virtuoso caballero.
La comida no será una mercancía
ni la comunicación un negocio,
porque la comida y la comunicación
son derechos humanos.
Nadie morirá de hambre
porque nadie morirá de indigestión.

Los niños de la calle no serán tratados como si fueran basura
porque no habrá niños de la calle.
Los niños ricos no serán tratados como si fueran dinero
porque no habrá niños ricos.
La educación no será el privilegio de quiénes puedan pagarla
y la policía no será la maldición de quiénes no puedan comprarla.
La justicia y la libertad, hermanas siamesas,
condenadas a vivir separadas
volverán a juntarse bien pegaditas espalda contra espalda.
En Argentina, las locas de plaza de mayo
serán un ejemplo de salud mental
porque ellas se negaron a olvidar
en los tiempos de la amnesia obligatoria.
La Santa Madre Iglesia corregirá algunas erratas
de las tablas de Moisés
y el sexto mandamiento ordenará
festejar el cuerpo.
La Iglesia también dictará otro mandamiento
que se le había olvidado a Dios:
“Amarás a la naturaleza de la que formas parte”.
Serán reforestados los desiertos del mundo
y los desiertos del alma.
Los desesperados serán esperados
y los perdidos serán encontrados
porque ellos se desesperaron de tanto esperar
y ellos se perdieron por tanto buscar.
Seremos compatriotas y contemporáneos
de todos los que tengan
voluntad de belleza y voluntad de justicia
hayan nacido cuando hayan nacido
y hayan vivido donde hayan vivido
sin que importe ni un poquito
las fronteras del mapa ni del tiempo.
Seremos imperfectos porque la perfección
seguirá siendo el aburrido privilegio de los dioses.
Pero en este mundo,
en este mundo chambón y jodido
seremos capaces de vivir cada día cómo si fuera el primero
y cada noche cómo si fuera la última.

(Extracto de: Patas arriba. La escuela del mundo al revés, 1998)